



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30 DIC. 2025	Hs. 12:46
Numero: 1216	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 279/2025

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 30 de diciembre de 2025

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SEÑORA

PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S. _____ / _____ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto subsanar un error material advertido en el Anexo I de la **Resolución CD N° 338/2025** aprobada en sesión ordinaria de fecha 04/12/2025, mediante la cual se otorgó el **Reconocimiento al Mérito a las jóvenes deportistas integrantes del Seleccionado Sub 14 de Hockey Pista Damas** por su participación y coronación alcanzada en el "Campeonato Argentino de Seleccionados", desarrollado entre los días 20 al 23 de noviembre del 2025 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el cual el equipo alcanzó un desempeño deportivo sobresaliente, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento del deporte local.

Por un error de omisión, no fue incorporada en el listado correspondiente la jugadora, **Sta. Almendra Emma GIAMPORTONE, DNI N° 52.571.459**, quien formó parte del plantel distinguido y participó del proceso deportivo que dio lugar a la mencionada distinción.

En consecuencia, corresponde proceder a la **rectificación formal** del Anexo I de la Resolución N° 338/2025, a fin de resguardar la equidad del reconocimiento otorgado y la debida coherencia del acto administrativo.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

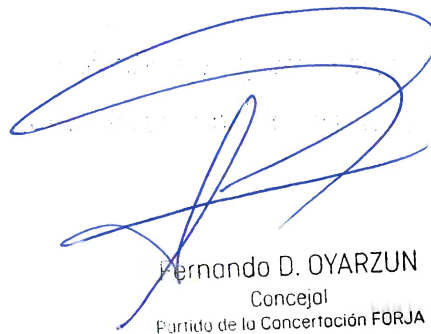
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR a la Sta. **Almendra Emma GIAMPORTONE, DNI N° 52.571.459**, al **Anexo I de la Resolución CD N° 338/2025**, aprobada en sesión ordinaria de fecha 04/12/2025, mediante la cual se otorgó la distinción de Reconocimiento al Mérito a las jóvenes deportistas integrantes del Seleccionado Fueguino Sub 14 de Hockey Pista Damas.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la presente incorporación obedece a la rectificación de un **error material**, no alterando en modo alguno el espíritu, alcance ni efectos de la Resolución C.D. N° 338/2025.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-



Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA